

NOTARIA  
CUARTA  
DEL CANTON



Dr. Alberto  
Bobadilla Bodero  
NOTARIO



**CAMBIO DE DOMICILIO DE LA  
COMPAÑÍA SODERAL, SOCIEDAD  
DE DESTILACION DE ALCOHOLES  
S.A.-----  
CUANTIA: INDETERMINADA.---**

1  
2  
3  
4  
5  
6 En Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a  
7 los quince días del mes de mayo del año dos mil ocho, ante mí Doctor  
8 Alberto Bobadilla Bodero, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, comparece  
9 el señor GUSTAVO HEINERT MUSELLO, quien es de nacionalidad  
10 ecuatoriana, mayor de edad, de profesión ingeniero, casado y domiciliado  
11 en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General, y como  
12 tal, representante legal de la Compañía SODERAL, SOCIEDAD DE  
13 DESTILACION DE ALCOHOLES S.A., calidad que acredita con la copia del  
14 nombramiento que se adjunta como documento habilitante, el mismo que  
15 no ha sido revocado y por lo tanto se encuentra vigente. El compareciente  
16 es capaz para obligarse y contratar y a quien de conocer doy fe. Bien  
17 instruido en el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a la que  
18 procede como queda indicado, para su otorgamiento me presentó la  
19 minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- Sírvase usted insertar en  
20 el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo una en la cual conste el  
21 cambio de domicilio de la compañía SODERAL, SOCIEDAD DE  
22 DESTILACION DE ALCOHOLES S. A., y las demás declaraciones que se  
23 contienen al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.**- Intervinientes.-  
24 Comparece en el otorgamiento de esta escritura el ingeniero GUSTAVO  
25 HEINERT MUSELLO, a nombre y en representación de la compañía  
26 SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S. A., en su  
27 calidad de Gerente General, tal como lo acredita con la copia de su  
28 nombramiento legalmente inscrito, el cual se acompaña para que sea

- 1 -

Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

1 insertado en la Escritura Pública a otorgarse. **SEGUNDA.**- Antecedentes.-  
2 A) La compañía SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES  
3 S.A., se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Trigésimo  
4 del Cantón Guayaquil el once de Noviembre de mil novecientos noventa y  
5 dos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el  
6 veintiocho de diciembre del mismo año. B) Posteriormente aumentó su  
7 capital y reformó su estatuto según consta de la escritura extendida por el  
8 Notario Trigésimo de Guayaquil, el primero de septiembre de mil  
9 novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil  
10 el diez de diciembre del mismo año. C) La compañía aumentó su capital y  
11 reformó su estatuto, mediante escritura pública otorgada por el Notario  
12 Trigésimo de Guayaquil el catorce de diciembre de mil novecientos  
13 noventa y cuatro inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el ocho de  
14 febrero de mil novecientos noventa y cinco. D) Por escritura pública  
15 celebrada el veintiocho de julio de mil novecientos noventa y cinco, ante  
16 el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil  
17 de este cantón el seis de octubre del mismo año, la compañía fijó capital  
18 autorizado, aumentó su capital suscrito y reformó su estatuto social. E)  
19 posteriormente, mediante escritura pública celebrada el doce de  
20 septiembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Trigésimo  
21 de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el quince de  
22 octubre del mismo año, la compañía aumento su capital suscrito y reformó  
23 su estatuto. F) Posteriormente, la compañía aumentó su capital y reformó  
24 su estatuto tal como consta en la escritura pública otorgada el veintitrés  
25 de marzo de mil novecientos noventa y nueve ante la Notaria Vigésimo  
26 Sexta de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón el  
27 veintiséis de marzo del mismo año. F) Mediante escritura pública otorgada  
28 el siete de junio de mil novecientos noventa y nueve, ante la Notaria

**NOTARIA  
CUARTA  
DEL CANTON**



**Dr. Alberto  
Bobadilla Bodero  
NOTARIO**



1 Vigésimo Sexta de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de  
2 Guayaquil el trece de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve la  
3 compañía aumentó su capital y reformó íntegramente su Estatuto. H)  
4 Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta de  
5 Guayaquil el catorce de junio del dos mil uno, inscrita en el Registro  
6 Mercantil de Guayaquil, el veintiocho de Diciembre del mismo año, la  
7 compañía aumentó su capital, elevó el valor nominal de sus acciones y  
8 reformó su estatuto social. I.) Mediante Escritura otorgada ante el Notario  
9 Trigésimo Octavo de Guayaquil el cinco de agosto del dos mil dos, inscrita  
10 en el Registro Mercantil de Guayaquil el dieciocho de septiembre del dos  
11 mil dos, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social. J.)  
12 Mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de  
13 Guayaquil el cuatro de agosto del dos mil tres, inscrita en el Registro  
14 Mercantil de Guayaquil el nueve de diciembre del dos mil tres, la compañía  
15 aumentó su capital, modificó su objeto social y reformó su estatuto social.  
16 K.) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo  
17 de Guayaquil, el veinticuatro de junio del dos mil cuatro, inscrita en el  
18 Registro Mercantil de Guayaquil el treinta de junio del dos mil cuatro, la  
19 compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social. L.) Mediante  
20 escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil  
21 el siete de septiembre del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil  
22 de Guayaquil el veintidós de Septiembre del dos mil cuatro, la compañía  
23 aumentó su capital y reformó su estatuto social. M.) Mediante escritura  
24 pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil el diez de  
25 marzo del dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil el veinte de mayo  
26 del dos mil cinco, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto  
27 social. N.) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo  
28 Octavo de Guayaquil el veinticuatro de agosto del dos mil siete, inscrita en

- 3 -

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

1 el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de Septiembre del  
2 mismo año, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.  
3 N) La Junta General Universal de Accionistas de esta compañía, reunida el  
4 día dieciséis de abril del dos mil ocho, aprobó, por resolución unánime de  
5 los accionistas concurrentes que representaban la totalidad del capital  
6 social pagado, cambiar el domicilio de la compañía de Guayaquil al cantón  
7 Coronel Marcelino Maridueña y reformar el estatuto social. Se acompaña,  
8 como anexo habilitante de la presente escritura pública, una copia  
9 certificada de la correspondiente acta de Junta General de Accionistas de  
10 la compañía. **TERCERA.**- Con los antecedentes expuestos, en  
11 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas  
12 de la compañía SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES  
13 S.A., en sesión celebrada el dieciséis de abril del dos mil ocho, el señor  
14 ingeniero Gustavo Heinert Musello, en su calidad de representante legal  
15 de la compañía debidamente autorizado, declara, de manera expresa y  
16 categórica: **Uno.**) Que es voluntad de los accionistas, unánimemente  
17 expresada en la sesión de Junta General Universal de Accionistas, en  
18 sesión celebrada el dieciséis de abril del dos mil ocho, a la que asistió el  
19 ciento por ciento del capital pagado de la Junta General, cambiar el  
20 domicilio de la compañía de Guayaquil al cantón Coronel Marcelino  
21 Maridueña. **Dos.**) Que en razón de tal decisión se reforma el estatuto  
22 social de la compañía, en su Artículo Uno, el mismo que en lo sucesivo  
23 dirá "ARTICULO PRIMERO.- Con la denominación SODERAL, SOCIEDAD  
24 DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A. se constituye una compañía  
25 anónima agroindustrial, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el  
26 cantón Coronel Marcelino Maridueña, pudiendo establecer sucursales,  
27 agencias, oficinas, o corresponsalías en cualquier otro lugar, dentro o  
28 fuera del país".- **CUARTA.**-Declaración.- El suscrito representante legal de

# SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A.

Guayaquil, Diciembre 09 de 2003

Señor Ingeniero  
GUSTAVO HEINERT MUSELLO  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de cinco años.

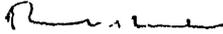
En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras facultades que constan en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de Noviembre de 1992, ante el Abogado Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 28 de Diciembre de 1992.

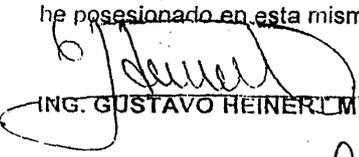
Mediante Escritura Pública otorgada el 07 de Junio de 1999 ante la Notaria Vigésimo Sexta de Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de Diciembre de 1999, la compañía aumentó su capital y reformó integralmente su Estatuto.

La última reforma del Estatuto Social por aumento de capital consta en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 04 de Agosto de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 09 de Diciembre de 2003.

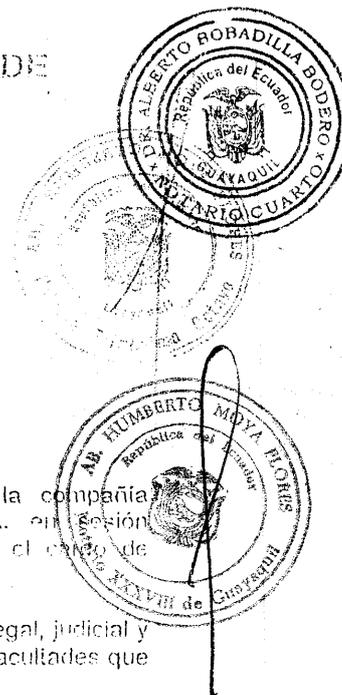
Atentamente,

  
RUSSELL CRAWFORD JOHNSON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**RAZON:** Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACIÓN DE ALCOHOLES S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 09 de Diciembre de 2003.

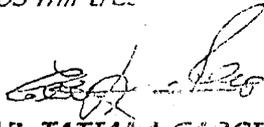
  
ING. GUSTAVO HEINERT MUSELLO

  
Dr. Alberto Robadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil



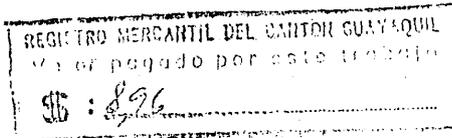
**REGISTRO MERCANTIL  
CANTÓN GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el  
Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la  
compañía **SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION  
DE ALCOHOLES S.A.**; a favor de **CUSTAVO HESTRUPPE  
MOSELLO**; de fojas 1.222 a 152.234, Registro  
Mercantil número **22.77** Repertorio número **34.491**.  
Quedan incorporados los comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.- Guayaquil, veintidós de  
Diciembre del dos mil tres -

  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**



AGENCIADO: PATRICIA MURILLO  
ADMINISTRATIVO-COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ  
DEPURADOR: MARINELLA ALVARADO  
FOTOCOPIACION-RAZON: LAURA ULLOA  
REVISADO POR: *PL*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 090887976-0  
 HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES  
 D.E. EMBRO 1967  
 GUAYAS GUAYAQUIL CARBO CONGO  
 LISTA DE FAMILIARIOS 002- DIDA DDEDE  
 RES. DIV. GUAYAS GUAYASVILLE  
 CARNY IDENTIFICACION 1967

*6/Heinert*



EDUACIONARIA \*\*\*\*\* EMBRO 1967  
 ESTUDIANTE  
 ESTUDIANTE ESTUDIANTE  
 GUSTAVO HEINERT  
 MATE MUSELLO  
 FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE 11/07/2001  
 IDENTIFICACION  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 01/07/01



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
 CENTRO DE IDENTIFICACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007  
 200-0313 0908879760  
 NUMERO CEDULA  
 HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES  
 GUAYAS GUAYASVILLE  
 PROVINCIA CANTON  
 GUAYASVILLE  
 GUAYASVILLE

Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
 Notario Cuarto de Guayaquil

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.**

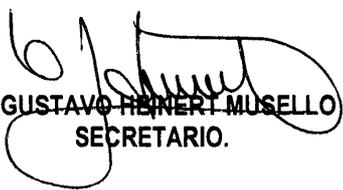


En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil ochenta y cinco, en el local social de la compañía ubicado en las calles Junín número 114 y Malesón, Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, piso número 8, siendo las doce horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, la compañía **GESTORQUIL S.A.**, quien es representada a su vez por el señor Xavier E. Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la misma, propietaria de 5'437.761 acciones; y la compañía **GESTORQUIL S.A.**, debidamente representada por el señor Xavier E. Marcos, en su calidad de Presidente Ejecutivo, propietaria de 1 acción; con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía, que asciende a la suma de U.S.\$ 5'437.762,00 (Cinco millones cuatrocientos treinta y siete mil setecientos sesenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), dividido CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y se encuentran totalmente liberadas. También se encuentran presentes los señores Ingeniero Gustavo Heinert Musello y Russell Crawford Johnson en sus calidades de Gerente General y Presidente, respectivamente. La presente Junta General de Accionistas se celebra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que se encuentra representado el total del capital social de la compañía, y la accionista resuelve celebrar la presente Junta General de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **Orden del Día**: 1.- Conocer y resolver sobre el posible cambio de domicilio de la compañía, y su consecuente reforma del Estatuto Social, de ser el caso. Actúa como Presidente su titular, el señor Russell Crawford Johnson, y como Secretario su titular, el Ingeniero Gustavo Heinert Musello. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el punto del orden del día, tomando la Junta las siguientes **RESOLUCIONES**: 1.- Aprobar el cambio de domicilio de la compañía del cantón Guayaquil al cantón Coronel Marcelino Maridueña; 2.- Como consecuencia de lo anterior, la Junta resuelve reformar el artículo primero del Estatuto social, el mismo que queda de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO.- Con la denominación SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A. se constituye una compañía anónima agroindustrial, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Coronel Marcelino Maridueña, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, o corresponsalias en cualquier otro lugar, dentro o fuera del país" y 3.- Disponer que sea el Ingeniero Gustavo Heinert Musello quien se encargue de suscribir la respectiva Escritura Pública, y realizar las demás gestiones para lograr el perfeccionamiento de la voluntad de esta Junta. No habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada en su totalidad por todos los

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello firman los asistentes. (f) p. INVERSANCARLOS S.A., Gestorquil S.A., Gerente General, Xavier E. Marcos, Presidente Ejecutivo; (f) p. GESTORQUIL S.A., Xavier E. Marcos, Presidente Ejecutivo (f) Russell Crawford Johnson, Presidente de la Junta; (f) Ing. Gustavo Heinert Musello, Secretario.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de actas de Juntas Generales de la compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 16 de Abril de 2008.

  
ING. GUSTAVO HEINERT MUSELLO  
SECRETARIO.



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**NÚMERO RUC:** 0991252142001

**RAZÓN SOCIAL:** SODERAL SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:**

**CLASE DE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL

**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION:** HEINERT MUSELLO GUSTAVO ANDRES

**CONTADOR:** BENITEZ ENRIQUEZ ROSA KATHERINE



**FEC. INICIO ACTIVIDADES.:** 28/12/1982      **FEC. CONSTITUCION:** 28/12/1992

**FEC. INSCRIPCION:** 08/02/1993      **FEC. ACTUALIZACION:** 08/12/2007

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR DE ALCOHOL

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 114  
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: TORRES DEL RIO Piso: 8 Oficina: 2 Referencia  
ubicación: FRENTE AL BANCO BOLIVARIANO Fax: 042563270 Telefono Trabajo: 042566572

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 002      **ABIERTOS:** 2

**CERRADOS:** 0

**JURISDICCION:** REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

**Usuario:** OKCV150905      **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).      **Fecha y hora:** 08/12/2007 01:12:40

Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



ERO RUC: 0991252142001

RAZON SOCIAL: SODERAL SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/12/1982  
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR DE ALCOHOL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 114  
Intersección: MALECON SIMON BOLIVAR Edificio: TORRES DEL RIO Piso: 8 Oficina: 2 Fax: 042563270  
Telefono Trabajo: 042566572

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 25/02/2002  
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:  
VENTA AL POR MAYOR DE ALCOHOL

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Parroquia: CORONEL MARCELINO  
MARIDUEÑA Calle: AV. SAN CARLOS Número: S/N Telefono Trabajo: 042729142

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ONCV150905

Lugar de emisión:

GUAYAQUIL AV. FRANCISCO DE  
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO  
(WTC).

Fecha y hora: 06/12/2007 01:12:40

Unidad Ejecutora: Gerencia de Y.  
Servicio de Rentas Internas  
SODERAL S.A.

**NOTARIA  
CUARTA  
DEL CANTON**



**Dr. Alberto  
Bobadilla Bodero  
NOTARIO**



1 no tiene ningún contrato pendiente con el Estado ni con organización o  
2 institución pública alguna.- **QUINTA.**- El otorgante, ingeniero GUSTAVO  
3 HEINERT MUSELLO, en su calidad de representante legal de la compañía  
4 debidamente autorizado, declara que confiere poder especial amplio y  
5 suficiente a la abogada Mariana Salas Bustos para que pueda solicitar y  
6 obtener la aprobación y registro de esta escritura pública.- Agregue  
7 usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez  
8 y perfeccionamiento de este instrumento.- (firma ilegible) Abogada  
9 Mariana Salas Bustos.- Registro número ocho mil seiscientos cincuenta y  
10 tres, Colegio de Abogado del Guayas.- (hasta aquí la minuta).- La misma  
11 que queda elevada a escritura pública para que surta todos los efectos  
12 legales del caso. Quedan agregados a este registro todos los documentos  
13 habilitantes.- Leída que fue por mí el Notario en alta voz al otorgante,  
14 quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad  
15 de acto conmigo el Notario.- Doy fe

16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

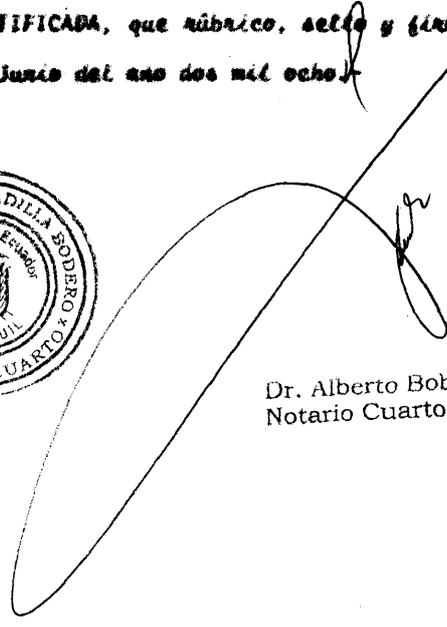
  
**p.) SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S. A.**  
**R.U.C. N° 0991252142001**  
**f.) ING. GUSTAVO HEINERT MUSELLO**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. No. 0908879760 C.V. No. 200-0313**

  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil

**Es fiel**

copia de su original, y en fe de ello consta esta CUARTA COPIA  
 CERTIFICADA, que rubrico, sello y firmo en Guayaquil, a diecinueve dias  
 de Junio del ano dos mil ocho.



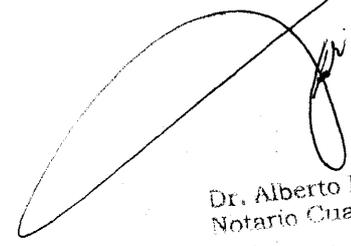
  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil



**RAZON:-** El doctor **ALBERTO BOBADILLA BODERO, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil**, en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: De que se ha tomado nota al margen de la matriz del 15 de Mayo del 2008, de lo dispuesto en la Resolución No. 08- G - DIC-0005555 del 26 de Agosto del 2008, expedida por el Intendente de Compañías Guayaquil, de que se ha aprobado el cambio de domicilio de la compañía **SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S. A.** de la ciudad de Guayaquil al Cantón Marcelino Maridueña y la reforma del estatuto, conforme a la escritura pública que antecede.

Guayaquil, 2 de Octubre del 2008



  
Dr. Alberto Bobadilla Bodero  
Notario Cuarto de Guayaquil





RAZON: DOY FE. Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.", celebrada ante EL ABOGADO PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TRIGESIMO DE ESTE CANTON con fecha ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, tomo nota de lo dispuesto en el artículo TERCERO de la Resolución #08-G-DIC-0005555, emitida el 26 DE AGOSTO del dos mil ocho, por El abogado HUMBERTO MOYA GONZALEZ , quedando anotado EL CAMBIO DE DOMICILIO de la COMPAÑIA anteriormente mencionada. Guayaquil, 21 de OCTUBRE del 2008.- y

*Piero Aycart Vincenzini*  
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**

**CERTIFICO:** En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 08-G-DIC-0005555, dictada el 26 de Agosto del 2008 por el Ab. Humberto Moya González, Intendente de Compañías de Guayaquil, queda inscrita la presente escritura pública de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA GENERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A., con el número 37 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 430 del Repertorio, a folio(s) 279 a 294.- Marcelino Maridueña, veintinueve de octubre del dos mil ocho.



**Dr. José Ricardo Chiriboga Coello**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA





NUMERO DE REPERTORIO: 59.938  
FECHA DE REPERTORIO: 04/Nov/2008  
HORA DE REPERTORIO: 12:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- **Certifica:** que con fecha cuatro de Noviembre del dos mil ocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08-G-DIC-0005555, dictada el 26 de Agosto del 2008, por el Intendente de Compañías de Guayaquil Ab. Humberto Moya Gonzalez, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** de la ciudad de Guayaquil al cantón Coronel Marcelino Maridueña y la Reforma del estatuto de la compañía **SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.**, de fojas 7.660 a 7.677, Registro Industrial número 541.- 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 59938



S

REVISADO POR:



  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA